

Ficha Asunto

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Asunto: 16468

Origen: Cámara Representantes - Castromán Rodríguez, Ricardo; Da Silva, Sebastián; Domínguez, Juan José; Hackenbruch Legnani, Tabaré; Montaner, Martha; Rossi, Víctor

Análisis: La Cámara de Representantes exhorta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Turismo, en coordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a disponer las medidas necesarias para que, una vez agotada la oferta de asientos existentes en el país en buses debidamente habilitados para excursiones al exterior, se autorice la contratación en los países miembros del MERCOSUR de ómnibus de similares características y en iguales condiciones a efectos de atender la demanda de la población, reconociendo asimismo, la voluntad puesta en esta temática por ese Poder en la defensa de empresas y trabajadores uruguayos.

Organismos: PODER EJECUTIVO

Título: OMNIBUS TURISMO PAISES MERCOSUR. CONTRATACION. AUTORIZACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
05-04-2001	CRR	1079/2001	OMNIBUS TURISMO PAISES MERCOSUR. CONTRATACION. AUTORIZACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	CRR	1079/2001

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
05-04-2001	CRR	Extraordinaria . Sesión:12	Diario Nro.2933 - PDF -
02-05-2001	CRR	Ordinaria . Sesión:18	Diario Nro.2939 - PDF -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1079/2001	527/0 HTML PDF	CONTRATACION DE AUTOBUSES PROVENIENTES DE PAISES DE MERCOSUR. Se exhorta al Poder Ejecutivo a que se autorice en caso de que la demanda turística así lo exija.